

CONVOCATORIA PROVINCIAL DE PLAZAS PARA PROFESORES ESPECIALISTAS EN CENTROS PÚBLICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

(Regulado por Decreto 209/2017 de 19 de diciembre)

Nº Plazas	Centro	Ciclo Formativo	Código	Módulo	Horas lectivas
1	IES Itaca	Técnico Deportivo en Atletismo. (Primer curso del ciclo final)		Perfeccionamiento técnico en saltos	55
1	IES Itaca	Técnico Deportivo en Atletismo. (Primer curso del ciclo final)		Perfeccionamiento técnico en lanzamientos y pruebas combinadas	60

Requisitos:

Según el Artículo 2 del Decreto 209/2017 de 19 de diciembre del 2017, del Gobierno de Aragón, por el que se regula el régimen jurídico de los profesores especialistas en los centros públicos de enseñanza no universitaria dependientes del Departamento competente en materia de Educación no universitaria en la Comunidad Autónoma de Aragón, los profesores especialistas deberán cumplir los siguientes requisitos para poder participar en el procedimiento de selección:

1. **Haber desempeñado de modo habitual y fuera del ámbito docente, una actividad profesional remunerada relacionada con el campo educativo objeto de la contratación durante un periodo de al menos dos años dentro de los cuatro anteriores a su contratación.** Con carácter excepcional, cuando ningún candidato cumpla los requisitos anteriores, el/la Director/a del Servicio Provincial competente podrá contratar de forma motivada a profesionales que acrediten esa experiencia bienal en un período superior al de cuatro años, o en defecto de éstos, a aquéllos que no cuenten con dicho período mínimo.
2. Reunir las **condiciones generales exigidas para el ingreso en la función pública docente** en la normativa vigente, excepto en los requisitos específicos de titulación.
3. Reunir los requisitos específicos previstos para el profesorado especialista fijado en la normativa aplicable a cada una de las enseñanzas

Nota: Los Candidatos solicitarán su participación en el proceso de selección mediante instancia ajustada al modelo que esta disponible en la convocatoria publicada en la página web del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, acompañada de la documentación que acredite su experiencia profesional, formación, y otros méritos que el solicitante pudiera aportar.

Así mismo **se adjunta criterios de valoración** para el procedimiento de selección.

El plazo de presentación de solicitudes será **desde el día 13 hasta el 30 de noviembre**, ambos inclusive.

Zaragoza, a 13 de noviembre de 2018

LA DIRECTORA DEL SERVICIO PROVINCIAL



Fdo.: Isabel C. Arbués Castán